



SUBDELEGACION DE MEDICINA

DEL

Distrito de Castellón



D. Vicente Conesa García

Constatado en 12 de junio.

A los efectos del expediente que por denuncia del señor Gobernador civil de Valencia al de esta provincia se instruye en esta Subdelegación, he de merced de era Alcaldía se sirva practicar las oportunas gestiones en averiguación del autor del siguiente anuncio publicado en "El Mercantil Valenciano" del día 21 de Mayo último y que copiado a la letra dice así:

"Atención = Antisepsis"

publucorax. - Maravillo-
so descubrimiento. - Cura
la tisis. - Consultad por
carta. - Direccion: Bi-
siologo Conca. - Moró
(Castellón). "

Como dicho caserío
corresponde á ese término
municipal, no ha de ser
le difícil á esa Alcaldia
conseguir lo que se inte-
resa; esperando comuniqué
el resultado á esta Subdele-
gacion, á la brevedad posi-
ble, para remitir el expre-
sado expediente.

Dios que, á V. muchos
años.

Cas-

Settim 8 de Junio de 1914

José Corradon

S. Alcalde constitucional de Villafanes

